



28 de octubre de 2011

Folio No. : 81/2010-2011

Asunto: Certificación Profesional por Disciplinas
Conclusión de la Revisión de Expedientes

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA EN GENERAL DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP (CEN), a través de la Vicepresidencia de Docencia, a cargo del C.P.C. Jaime Espinosa de los Monteros Cadena, informa que:

Compromiso:

En seguimiento al Folio 68/2010-2011, la revisión de expedientes para la obtención de la Certificación por Disciplinas en Costos, Finanzas, Contabilidad y Auditoría Gubernamental, así como Fiscal, al 31 de octubre de 2011, por parte de los Comités Especializados, a la fecha, ha quedado concluida.

Informes:

A fin de dar a conocer los resultados a los solicitantes, a partir del 31 de octubre y antes del 7 de noviembre de 2011, entregaremos a cada uno de los Colegios Federados la relación correspondiente, indicando su estatus.

En el caso de los expedientes no aprobados, se informará el motivo por el cual se determinó esa resolución.

Reciban un cordial saludo.

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP

**C.P.C. Francisco Javier Macías Valadez Treviño
Presidente**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2010-2011